

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38805** VICENTE JIMÉNEZ PROYECTOS Y OBRAS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 114/10 ejecución 15/11 seguido a instancia de D. Juan José Piris Ureña contra Vicente Jiménez Proyectos y Obras, S.L., se ha dictado insolvencia parcial, por importe de 3.395,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 1 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110089432-1